boletín informativo

ALMOJAYA

COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES ARQUITECTOS TÉCNICOS E INGENIEROS DE EDIFICACIÓN DE TOLEDO

AÑO XVII. NÚMERO 169 MARZO 2016 Depósito Legal 1.159/1999

CURSO REVIT

Los días 4, 5, 11, 12, 18 y 19 de febrero se celebró en la sede colegial el curso de aprendizaje del Software "Revit", con la asistencia de 14 colegiados.

JORNADA JUNTAS ESTRUCTURALES

La empresa Emac impartió en el Colegio la Jornada "Soluciones para el acabado de Juntas Estructurales" el pasado 10 de marzo. Asistieron 11 colegiados.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE COLEGIADOS

El próximo 25 de abril de 2016 tendrá lugar la Asamblea General Ordinaria de Colegiados, en la que se van a tratar los siguientes puntos:

PUNTO 1.- Constitución de la Asamblea con elección de Moderador e Interventor.

PUNTO 2.- Informes del Presidente y Comisiones, con toma de acuerdos, si procede.

PUNTO 3.- Lectura y aprobación, si procede, de la Liquidación y Balance del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2.015.

PUNTO 4.- Memoria de la actividad colegial en el año 2.015.

PUNTO 5.- Ruegos y preguntas.

PUNTO 6.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea.

JORNADA FUNDACIÓN MUSAAT

La Fundación MUSAAT y el COAATIE de Toledo han organizado la Jornada Técnica "Proceso Edificatorio y Prevención de Patologías en la Edificación.

Está prevista para el próximo 7 de abril de 2016, a las 11 horas, en la sede del Colegio.

La Fundación MUSAAT expondrá los resultados de su investigación "Análisis estadístico nacional sobre patologías" en edificación, presentará los "Documentos de orientación técnica en edificación", los trabajos "Recomendaciones para la dirección de la ejecución de obra" y la aplicación para dispositivos móviles "Control de Edificación".

[pág. 13]

ALMOJAYA

AÑO XVII NÚMERO 169 MARZO 2016

JUNTA DE GOBIERNO
Presidente:
José Antonio de la Vega García
Secretario:
Antonio Javier Pérez de Vargas Rubio
Tesorero:
Luis Javier Granda Martín
Contador:
José Eduardo Orgaz Fernández Puebla
Vocales:
José Francisco Mijancos León
Luis Moreno Santiago
Manuel Ignacio Molero Conde

COMISION DE CULTURA Y TECNOLOGÍA:
Luis Moreno Santiago
José Francisco Mijancos León
Isaac Rubio Batres

COMISION DE DEONTOLOGIA y PROYECCIONES PROFESIONALES:
Manuel Ignacio Molero Conde

COMISION DE INFORMÁTICA:
José Antonio de la Vega García
José Francisco Mijancos León
Manuel Ignacio Molero Conde

COMISION DE ECONOMÍA:
José Antonio de la Vega García
José Eduardo Orgaz Fernández Puebla
Luis Javier Granda Martín

CONSEJO DE REDACCION
José Francisco Mijancos León
Manuel Ignacio Molero Conde
Luis Moreno Santiago
José Aguado Camino

E-MAIL
presidente@coaatietoledo.org
secretario@coaatietoledo.org
comisiones@coaatietoledo.org
inspeccion@coaatietoledo.org
proyectos@coaatietoledo.org
vdigital@coaatietoledo.org
asesoria@coaatietoledo.org
administracion@coaatietoledo.org
conta2@coaatietoledo.org
conta3@coaatietoledo.org

sumario

EDITORIAL

COLEGIO:
4 Presidencia

5 Secretaría
Altas y Bajas de Colegiados
Normas Planes Provinciales 2016
Sorteo público Bolsas de Trabajo del Colegio
Bolsas de trabajo: estado y movimiento

6 Secretaría Técnica
HIT
RD 56/2016, de auditorías energéticas
Acuerdo CNMC firma proyectos actividad
Jornadas Internacionales CONTART 2016
Base precios construcción centro 2016

JUNTA DE GOBIERNO
10 Comisión de Cultura-Tecnología
Campamento de verano Cijara Summer Camp
Jornada ONCE
Cursos Plataforma Videoconferencias

12 Comisión de Informática
Base precios construcción Cantabria
Convenio PREOC-PREMETI 2016

12 Gestión Económica
Seguimiento Mensual de Expedientes

MUTUAS Y SEGUROS
13 MUSAAT
Jornada Fundación MUSAAT

14 PREMAAT
Nuevo Seguro Plus Vida Adaapta

VARIOS
15 Recordando: Vocabulario
16 Apuntes de Arquitectura: Talavera de la Reina II
19 Inventario Patrimonial: José Ignacio Llorens
19 Precios Publicidad y Alquileres
20 Agenda
21 Recursos frente tecnología
22 Calendarios

Desde esta editorial siempre hemos sido prudentes al tratar ciertos temas que pudieran molestar y considerarse partidistas o ajenos a nuestra profesión, por parte de otras personas o colectivos que accedan a este boletín, pues el fin de este no es otro que el de informar a nuestro colegiados. Así ha sido y así intentaremos seguir haciéndolo, aunque no por eso callaremos ciertos hechos que entendemos deben conocerse por nuestros compañeros.

En esta ocasión me refiero al intento por parte de nuestro colegio, por medio de nuestro presidente, de entrevistarse con la máxima representante del ayuntamiento de Toledo, y que desde la ocupación de su cargo como alcaldesa hasta ahora ha sido imposible. La idea de esta entrevista no era otra que la de presentación y manifiesto de colaboración de nuestro colegio con el ayuntamiento, para todo aquello que pudiera ser beneficioso principalmente para nuestra ciudad, y tratar problemas de actualidad referidos a la construcción y urbanismo. Repito, ha sido imposible. Primero no nos contestaron a la solicitud, y después de insistir nos remitieron al concejal de urbanismo.

"... no se cuáles serán las causas, pero a lo peor tenemos que empezar a desconfiar de nuestros dirigentes, pues a pesar de que nos trasmiten la ilusión de trabajar para y por los ciudadanos la realidad es que siguen pensando en los votos"

Algo similar aunque por otras circunstancias ocurrió con los máximos dirigentes de la Excelentísima Diputación Provincial, primero con el de la anterior legislatura y luego con el de la actual. Que si, que no, que es un problema de agenda, que te derivo al jefe de servicios, en fin que mas de lo mismo.

Estos son los hechos y nos creemos obligados a manifestarlos para que los conozcáis. Los pensamientos son muchos, quizás nuestro colectivo no es suficientemente importante para los políticos, quizás todo lo que huele a construcción actualmente apesta, quizás no son noticias de fotografía en los medios, quizás no es suficientemente populista, quizás haya intereses contrapuestos, quizás……., no se cuáles serán las causas, pero a lo peor tenemos que empezar a desconfiar de nuestros dirigentes, pues a pesar de que nos trasmiten la ilusión de trabajar para y por los ciudadanos la realidad es que siguen pensando en los votos.

Ciertamente también existe el polo opuesto, como ha demostrado la Consejería de Fomento, y en particular su Director General de vivienda y urbanismo, con la que mantenemos una estrecha relación de colaboración en diversos temas, que entendíamos eran beneficiosos no solo para las partes, si no también para la sociedad.

Cada cual que piense lo que quiera y saque sus conclusiones.

La Comisión de Redacción

Presidencia

Sin apartar la mirada de la situación política actual que estamos viviendo y la incertidumbre generada, fijamos nuestro punto de mira en los próximos acontecimientos de gran relevancia para nuestra profesión.

Una vez más, me agrada ver la sensibilidad demostrada y la gran respuesta de participación por parte de nuestro colectivo ante la convocatoria de la Jornada de Accesibilidad: "Diseñando ciudades y pueblos para todas las personas", con la asistencia de más de 10 compañeros, organizada por la Fundación ONCE y el CERMI, entre otros.

También me alegra decir que poco a poco va aumentando vuestra implicación colegial ya sea en la participación de cursos como el de REVIT, en jornadas como la de Juntas Estructurales, así como con el envío por vuestra parte de información que resulta muy interesante para nuestra profesión y deseáis compartir con el resto de compañeros.

"... poco a poco va aumentando vuestra implicación colegial ya sea en la participación de cursos como el de REVIT, en jornadas como la de Juntas Estructurales, así como el envío por vuestra parte de información que resulta muy interesante para nuestra profesión"

Del mismo modo, nos han llegado opiniones y sugerencias, que vamos a programar próximamente gracias a vuestra ayuda y que redundará en favor de todo el colectivo.

El día 10 de marzo, el COAATIE de Toledo ha suscrito convenio de adhesión con la Agencia de Certificación Profesional (ACP), por lo que gracias a este acuerdo, los colegiados tendrán información y asesoramiento acerca de la certificación profesional, y podrán acogerse a descuentos en las tarifas de certificación.

Además, ACP reconoce la formación realizada por nuestro Colegio como válida para acceder a la certificación, a la vez que abre la puerta a celebrar sus exámenes en nuestra sede colegial cuando se reúna un número mínimo de candidatos.

Se aproxima el mes de abril y en él celebraremos la Asamblea General de Colegiados, con el motivo habitual de la presentación de la Liquidación y Balance del ejercicio 2015, así como de la Memoria Anual, donde aprovecharé para informar de la actualidad profesional y de aquellas actividades en las que estoy colaborando como representante de nuestro colectivo, como la Mesa Sectorial de Infraestructuras.

También durante el mes de abril, celebraremos CONTART 2016 donde nuestro colegio tendrá una representación de 14 compañeros, que sin duda serán "los altavoces" de las experiencias y conclusiones que allí compartamos, para el resto de Aparejadores y Arquitectos Técnicos que no puedan asistir.

Recordaros también la programación de la Jornada de la FUNDACION MUSAAT, que celebraremos en Toledo y animaros a participar en ella, independientemente de si sois mutualistas o no, dado el interés de su programa que está desarrollado en el apartado de Mutuas y Seguros.

Esperando coincidir con vosotros en el mayor número de acontecimientos programados y compartir experiencias, recibir un cordial saludo.

José Antonio de la Vega
Presidente del COAATIE de Toledo

Secretaría

Altas y Bajas de Colegiados

• En la Junta de Gobierno, de fecha **11/01/2016**, se aprobaron las siguientes:

Altas como Arquitecto Técnico

Fernando Rodríguez Ruiz	Residente

Bajas

José Manuel Tofiño Arrogante	a petición propia
Francisco M. Canales Sánchez	a petición propia
Francisco Javier Mejía de Hita	a petición propia

• En la Junta de Gobierno, de fecha **23/11/2015**, se aprobaron las siguientes:

Altas como Arquitecto Técnico

Jesús Laborda Franca	Residente (reingreso)

Bajas

Olga González Moreno	a petición propia

El Secretario

Normas de Planes Provinciales 2016, Área de Cooperación e Infraestructuras de la Excma. Diputación Provincial de Toledo

Ya están a disposición de todos los ciudadanos a través de la **pagina web de la Diputación Provincial de Toledo** dentro del Área de Cooperación e infraestructuras, las normas para la tramitación de los Planes Provinciales 2016. También está colgado el modelo de declaración responsable de técnico proyectista y de director de ejecución de las obras que se está requiriendo. Aprovechamos la ocasión para recordar que el Colegio podrá defender los intereses de cualquier colegiado en relación con sus competencias profesionales, siempre y cuando el trabajo en cuestión haya sido comunicado previamente al Colegio, ya que si esto no es así, el Colegio no tendría conocimiento del citado trabajo, por lo que no podría defender los intereses del colegiado.

El Secretario

Resultado sorteo público para la determinación de las letras de las Bolsas de Trabajo del Colegio

El pasado 18 de enero de 2016, a las 12:00h, en el salón de actos de la sede del Colegio tuvo lugar el sorteo público para la determinación de las letras de las bolsas de trabajo del Colegio a partir de las cuales se procederá a la asignación de las ofertas de trabajo que lleguen al Colegio:

● BOLSA DE TRABAJOS VARIOS: Letra “t” ,no obstante tras revisar el listado de los colegiados inscritos en esta bolsa de trabajo y comprobar que no hay ningún colegiado con apellido que empiece por la letra “t”, se pasa a la letra siguiente la letra “u”, pero tampoco hay ninguno se pasa a la letra “v”, correspondiéndole en este caso el turno al colegiado Vázquez Fuentes, Pedro (45C2504).

● BOLSA PARA INFORMES DE INSPECCIÓN TÉCNICA DE EDIFICIOS: Letra “i”, no obstante tras revisar el listado de los colegiados inscritos en esta bolsa de trabajo y comprobar que no hay ningún colegiado con apellido que empiece por la letra “i” ,se pasa a la letra siguiente la “j”, correspondiéndole en este caso el turno al colegiado Jimenez Moraleda, Francisco Javier (45C1865).

● BOLSA PARA CERTIFICACIONES ENERGÉTICAS DE EDIFICIOS: Letra “j”, tras revisar el listado de los colegiados inscritos en esta bolsa de trabajo le corresponde en este caso el turno al colegiado Jimenez Moraleda, Francisco Javier (45C1865).

● BOLSA PARA INFORMES DE EVALUACIÓN DE EDIFICIOS: Letra “c”, tras revisar el listado de los colegiados inscritos en esta bolsa de trabajo le corresponde en este caso el turno al colegiado Calvo Zapata, Armando (45C01298).

El Secretario

Bolsa de trabajo: estado y movimiento

Una vez realizado el sorteo para las bolsas de trabajo específicas para Informes de Evaluación del Edificio, Inspecciones Técnicas de Edificios y Certificados de Eficiencia Energética, y puestas a disposición de cualquier interesado, particular o empresa, en solicitar los servicios de cualquiera de nuestros colegiados inscritos, tenemos que informar que, en los meses de enero y febrero, no se ha producido ningún movimiento.

El Secretario

Secretaría Técnica

HIT

El Gabinete Técnico del Consejo General ha elaborado el nº. 1 correspondiente al año 2016 de la Hoja Informativa Técnica (HIT) en formato digital, con diferentes contenidos sobre reglamentación, normativa y demás documentación referenciada correspondiente a estos últimos meses.

Como es habitual la HIT puede ser descargada desde el correspondiente enlace y estará disponible en la web del Consejo General.

El acceso al presente número puede realizarse desde:

http://www.cgate-coaat.com/consejo/HIT2016_1/index.htm

La Secretaría Técnica

R.D. 56/2016, de auditorías energéticas

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Núm. 38 Sábado 13 de febrero de 2016 Sec. I. Pág. 11655

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

1460 *Real Decreto 56/2016, de 12 de febrero, por el que se transpone la Directiva 2012/27/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de octubre de 2012, relativa a la eficiencia energética, en lo referente a auditorías energéticas, acreditación de proveedores de servicios y auditores energéticos y promoción de la eficiencia del suministro de energía.*

LAS GRANDES EMPRESAS DEBERÁN REALIZAR UNA AUDITORÍA PARA MEJORAR SU CONSUMO ENERGÉTICO SE ESTABLECEN LOS REQUISITOS MÍNIMOS PARA LOS PROFESIONALES, TANTO AUDITORES ENERGÉTICOS COMO PROVEEDORES DE SERVICIOS ENERGÉTICOS.

En el BOE nº 38, del pasado 13 de febrero, se publica el **Real Decreto 56/2016**, *de 12 de febrero, por el que se transpone la Directiva 2012/27/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de octubre de 2012, relativa a la eficiencia energética, en lo referente a auditorías energéticas, acreditación de proveedores de servicios y auditores energéticos y promoción de la eficiencia del suministro de energía.*

El Real Decreto establece la obligación de realizar auditorías energéticas para las grandes empresas de más de 250 trabajadores o de más de cincuenta millones de euros de

volumen de negocio y, a la par, un balance general que exceda de 43 millones de euros. De igual modo, será también de aplicación a los grupos de sociedades que, en conjunto, cumplan lo anteriormente indicado.

Las auditorías energéticas deberán cubrir, al menos, el 85 por 100 del consumo total de energía del conjunto de sus instalaciones y deberán realizarse, al menos, cada cuatro años. Se estima que esta medida será de aplicación a unas 3.800 empresas en España, con cerca de 27.000 establecimientos o locales. Con posterioridad a la entrada en vigor de este real decreto (el 14 de febrero de 2016), aquellas empresas que, durante al menos dos ejercicios consecutivos cumplan con la condición de gran empresa, deberán someterse a la primera auditoría energética en el plazo de nueve meses, siempre que no hayan realizado previamente una en un plazo inferior a cuatro años. Podrán sustituir las auditorías, además, por un sistema de gestión energética o ambiental e incorporar certificados de eficiencia energética de edificios en vigor. Se considerarán válidas las auditorías que se hayan realizado desde el 5 de diciembre de 2012, fecha de entrada en vigor de la Directiva comunitaria.

En su artículo 1.2.b), el Real Decreto formula la siguiente definición del *«Auditor Energético»: Persona física con capacidad personal y técnica demostrada y competencia para llevar a cabo una auditoría energética.*

Y, en lo que interesa a la Arquitectura Técnica, el artículo 8.1. de la norma fija cuándo se entenderá "demostrada" esa competencia y capacidad técnica:

Artículo 8. Requisitos para el ejercicio de la actividad profesional de auditor energético.

1. Las personas físicas que deseen ejercer la actividad profesional de auditor energético deberán cumplir alguna de las siguientes condiciones:

a) Estar en posesión de una titulación universitaria oficial u otras licenciaturas, Grados o Máster universitarios en los que se impartan conocimientos básicos de energía, instalaciones de los edificios, procesos industriales, contabilidad energética, equipos de medida y toma de datos y técnicas de ahorro energético (…).

Así las cosas, y partiendo de la base de que en este ámbito de atribuciones profesionales sigue rigiendo el principio de especialidad en el ejercicio profesional y los principios de idoneidad y capacitación técnica, cabe concluir que los Arquitectos Técnicos, de conformidad con la normativa que regula los planes de estudios que han de cursar para la obtención del título, *poseen conocimientos suficientes de energía, instalaciones de los edificios, contabilidad energética, equipos de medida y toma de datos y técnicas de ahorro energético, lo que les habilita para ejercer como auditores energéticos en los edificios de los apartados a) y c) del artículo 2.1. de la LOE.*

Lo expuesto implica que, en nuestra opinión, la materia de "procesos industriales" sólo habrán de conocerla aquellos titulados de ingeniería que deban realizar auditorías energéticas en edificios de carácter industrial.

Por lo que respecta al ejercicio de la actividad de *proveedor de servicios energéticos*, el Real Decreto, además de establecer otra serie de requisitos, prevé que habrá de acreditarse una cualificación técnica adecuada. Y, en el caso de las personas físicas, acredita dicha cualificación «Estar en posesión de una *titulación universitaria* u otras licenciaturas, Grados o Máster universitarios en los que se impartan *conocimientos en materia energética*». Algo que hemos de considerar que *también cumplen los Arquitectos Técnicos*.

Sin perjuicio de todo lo anteriormente expuesto, no podemos obviar que este ámbito de ejercicio profesional, que va más allá que la mera certificación energética (de hecho, la engloba), supone un campo novedoso de actividad profesional que exigirá una dedicación y esfuerzo especial. Bastará para comprender esta última afirmación con el análisis del Anexo V del Real Decreto, el cual contiene la relación de las materias que conforman el curso teórico y práctico que, para poder ser auditores energéticos, habrán de superar quienes no posean el título universitario al que anteriormente nos hemos referido.

La Secretaría Técnica

Competencia insta al Gobierno Canario a tramitar expediente disciplinario contra el Colegio de Ingenieros Industriales de Tenerife por circular una carta a los Ayuntamientos de la provincia manteniendo que los Arquitectos Técnicos no son competentes para la elaboración y firma de proyectos de actividad

En su día el Colegio de Ingenieros Industriales de Santa Cruz de Tenerife (COIIT) remitió a todos los Ayuntamientos de la provincia una carta mediante la que exponía la falta de competencias profesionales de los Arquitectos Técnicos para la elaboración y firma de proyectos de actividad, necesarios para la apertura de negocios, defendiendo que en tales proyectos sólo son competentes los ingenieros industriales. En consonancia con dicha (falsa) premisa, el COIIT demandaba del Ayuntamiento que "rechace los citados proyectos".

Conocida dicha carta-circular, nuestro Colegio de Santa Cruz de Tenerife procedió a denunciar tal comportamiento ante la Consejería de Economía, Hacienda y Seguridad de la Comunidad Autónoma de Canarias, la cual inició un trámite de información reservada que concluyó con la remisión al Consejo de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) de una propuesta de no incoación de expediente sancionador y archivo de las actuaciones, al no apreciar indicios de infracción de la Ley de Defensa de la Competencia (LDC) en la denunciada conducta del Colegio de Ingenieros.

Fruto de dicho traslado es el adjunto **Acuerdo de la Sala de Competencia del Consejo de la CNMC, de 17 de septiembre de 2015**, que concluye instando al Servicio Canario de Defensa de la Competencia, adscrito a la citada Consejería del Gobierno insular "la continuación del procedimiento sancionador en relación con la posible infracción de la LDC por la actuación del Colegio de Ingenieros Industriales de Santa Cruz de Tenerife".

En el citado Acuerdo, la CNMC afirma no compartir la valoración que de los hechos realiza el órgano instructor, por cuanto "Esta Sala coincide con el Colegio de Aparejadores en que el contenido del escrito remitido por el Colegio de Ingenieros de fecha 23 de julio de 2014 podría ser constitutivo de infracción del Artículo 1.1 de la Ley 15/2007, de 3 de julio, de Defensa de la Competencia, por constituir una recomendación colectiva para generar una reserva de actividad injustificada, y no amparada por la Ley, a favor de los Ingenieros Industriales de Santa Cruz de Tenerife".

Concluye su Acuerdo la CNMC postulando por una terminación convencional similar a las habidas tras sendas denuncias de nuestros Colegios de Sevilla y Murcia, que concluyeron con la rectificación pública del Colegio de Arquitectos de Sevilla y del Colegio de Ingenieros Industriales de Tenerife, respectivamente.

La Secretaría Técnica

Jornadas Internacionales CONTART 2016

Aprovechando la cercana Convención de la Arquitectura Técnica que se va a celebrar en Granada, el Consejo General en colaboración con el Colegio de Granada, ha organizado unas Jornadas sobre Internalización de la Profesión y Certificación Profesional, para las que contará con ponentes europeos de reconocido prestigio.

CONTART
GRANADA 2016

También se celebrará una mesa redonda que permita a varios ponentes manifestar su opinión y debatir sobre las siguientes preguntas:

o Existen oportunidades para los profesionales de la Arquitectura Técnica en el Mercado Europeo e Internacional.

o Qué papel juega la certificación profesional en el ejercicio de la Arquitectura Técnica y más concretamente en la internacionalización de la misma.

o Como debe prepararse un joven egresado y/o un profesional con experiencia para afrontar el reto de trabajar fuera de España Convencidos del interés de las Jornadas.

La Secretaría Técnica

Base Precio de la Construcción Centro Edificación y Urbanización 2016

Ya está disponible el primer **volumen del cuadro de precios de referencia** más conocido y utilizado por todos los profesionales de la construcción en el ámbito nacional y que se publica anualmente desde 1984.

El editor es el Gabinete Técnico de Aparejadores de Guadalajara S.L.U., sociedad que pertenece al Colegio de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de la Edificación de Guadalajara. Sus más de 30.000 clientes durante 32 ediciones la han convertido en la base decana del país con mayor difusión y rigor técnico, siendo a día de hoy signo identificativo y distintivo de calidad.

Base Precio Centro e+u 2016
Formato DVD
edificación+urbanización
130,00€

Libro Precio Centro e+u 2016
Formato libro
edificación+urbanización
140,00€

Pack Precio Centro e+u 2016
Formato DVD+libro
edificación+urbanización
220,00€

10% DE DESCUENTO CON EL CÓDIGO CENTRO
en todos los productos edición 2016
Válido desde el 15/03/2016 hasta el 29/03/2016. Gastos de envío no incluidos.

La Edición se presenta en dos publicaciones, siendo la primera la correspondiente a Edificación y Urbanización, y la segunda a Rehabilitación y Mantenimiento

Se han realizado las siguientes modificaciones y mejoras:

- Renovación integral de los capítulos en Edificación de Actuaciones previas, Acondicionamiento del terreno, Fontanería y Aparatos Sanitarios, Climatización y Ventilación, Equipamiento, Protección contra Incendios y Sistemas de Protección.
- En Urbanización se han renovados los capítulos de Mobiliria Urbano y Piscinas e Instalaciones Deportivas.
- Nuevas soluciones de cubiertas adaptadas a la modificación del CTE-DB-HE (sept. 2013).
- Nueva librería de Detalles de Construcción actualizada a CTE.

Un año más, desde el rigor y la excelencia que caracteriza a Precio Centro, deseamos ofrecerle la mejor herramienta del mercado, compatible con todos los programas de mediciones, facilitándole de este modo el mejor desarrollo de su actividad profesional.

La Secretaría Técnica

Comisión de Cultura y Tecnología

Campamento de verano Cijara Summer Camp

OFERTA DIRIGIDA AL COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS DE TOLEDO

¡Ya puede reservar para sus hijos en el **mejor y más exclusivo campamento de verano** para aprender inglés disfrutando!. Con profesores y monitores nativos y bilingües, titulados y experimentados que velarán para que su hijo adquiera un verdadero interés por el dominio del idioma mediante clases centradas en la expresión oral y comprensión auditiva, multitud de actividades deportivas y recreativas y ¡todo un mundo de diversión!. Hay dos opciones:

- **CÍJARA SUMMER CAMP INTERNACIONAL** – Campamento multiaventura con clases de inglés y con amigos de otros países. ¡La auténtica aventura en un ambiente internacional!
- **CÍJARA SUMMER CAMP GREEN** – Campamento de inmersión lingüística total en inglés. ¡Aquí lo hacemos todo en inglés!.

¿CUÁNDO Y DÓNDE? El próximo mes de julio de 2016 en la privilegiada comarca de La Vera, Cáceres.
¿PARA QUIÉN? Para niños de 8 a 16 años españoles y de procedencia internacional.
Y… ¿POR QUÉ? Porque en CÍJARA SUMMER CAMP cuidamos a su hijo como si fuera nuestro. Por nuestro magnífico personal, nuestras maravillosas instalaciones y por nuestro objetivo; que los niños aprendan inglés o español de forma divertida en sus merecidas vacaciones.

Ahora y hasta agotar plazas en esta edición de verano de 2016, aplicamos a los miembros del COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS DE TOLEDO un **descuento único y no acumulable del 7%* durante toda la temporada 2016.**

**** Para beneficiarse de dicha oferta debe acreditarse como miembro del Colegio.***

Desde **418.50€**

Desde **460.35€**

CONTACTO: PAOLA JIMÉNEZ DE ARMAS. www.cijarasummercamp.com
Plaza de España, 2. 06689 Valdecaballeros. Badajoz – info@cijarasummercamp.com – Tel. 653391370

Jornada "Diseñando ciudades y pueblos para todas las personas"

El pasado día 9, se celebró la Jornada: "Diseñando ciudades y pueblos para todas las personas", en la Delegación Territorial de la ONCE en Castilla La Mancha, donde desde las administraciones públicas y las instituciones se abordaron diferentes aspectos de accesibilidad, tanto en edificación como en ofimática, tratando de sensibilizar a los agentes intervinientes en el proceso edificatorio además de a los técnicos municipales con el fin de facilitar soluciones accesibles mediante ajustes razonables.

Imagen de la jornada del pasado 9 de marzo en la Delegación de la ONCE

La Comisión de Cultura y Tecnología

Cursos Plataforma de Videoconferencias compartidas

- Curso Coordinador de Seguridad y Salud en Ejecución de obras de Construcción
6, 13 y 20 de abril de 2016, de 17:00 a 19:00 horas.

- Curso Lean Construction Management
5 de abril de 2016, de 17:00 a 18:30 horas.

- Curso elaboración de Informes, Dictámenes y Documentos Periciales
Del 25 al 28 de abril, de 16:00 a 20:30 horas.

- Curso Metodología de trabajo para la ITE/IEE: Actas, Ensayos e Informes de Rehabilitación
18 y 19 de abril, de 9:30 a 13:30 y de 15:30 a 19:30 horas.

- Curso Cálculos sencillos para Eficiencia Energética: trasmitancia térmica y condensaciones
Finales del mes de septiembre del presente año.

- Curso el Proyecto de Rehabilitación en Estructuras de Hormigón Armado
3 y 4 de mayo de 2016, de 16:00 a 20:00 horas.

- Curso Certified Passive House Tradesperson
16, 17, 18, 19, 20, 23, 24 y 25 de mayo de 2016, de 16:30 a 20:30 horas.

La Comisión de Cultura y Tecnología

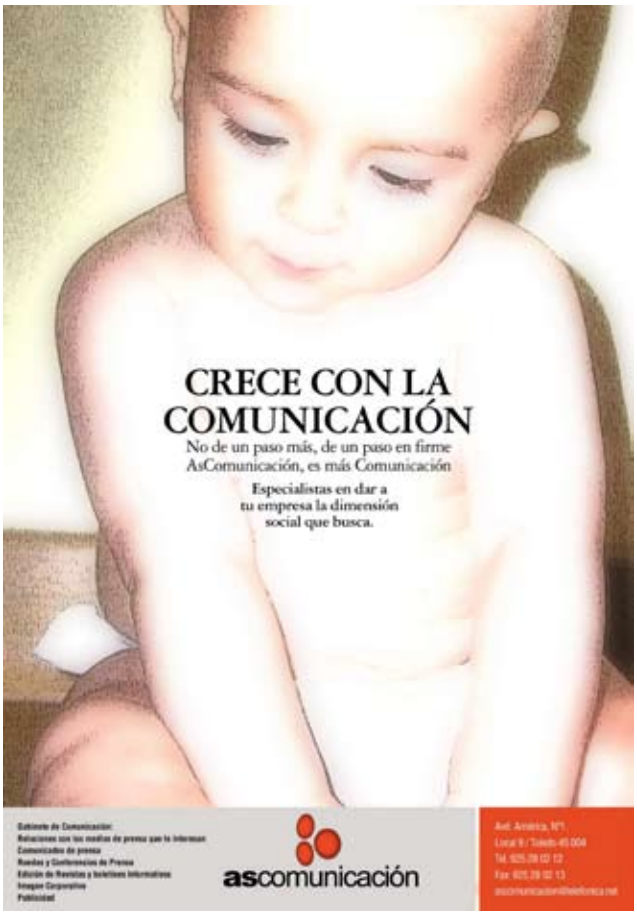

Comisión de Informática

Base de Precios

Ya se encuentra disponible para su descarga GRATUITA, la base de precios de la construcción que edita el COAAT de Cantabria, a través de su web en el enlace:

http://www.coaatcan.com/libroprecios/basedeprecios.htm

La Comisión de Informática

Convenio PREOC-PREMETI 2016

Ya podemos beneficiarnos de un descuento del 40%, y adquirir el paquete compuesto por la base de precios PREOC 2016 más el programa de Mediciones y Presupuestos PREMETI 2016, al precio de 75€ + I.V.A., obteniendo el código promocional a través del Colegio. Esta oferta estará vigente hasta Octubre de 2016.

Puedes acceder a la oferta haciendo click en la imagen.

La Comisión de Informática

Gestión económica

Seguimiento comparativo mensual de expedientes Enero y Febrero de 2016

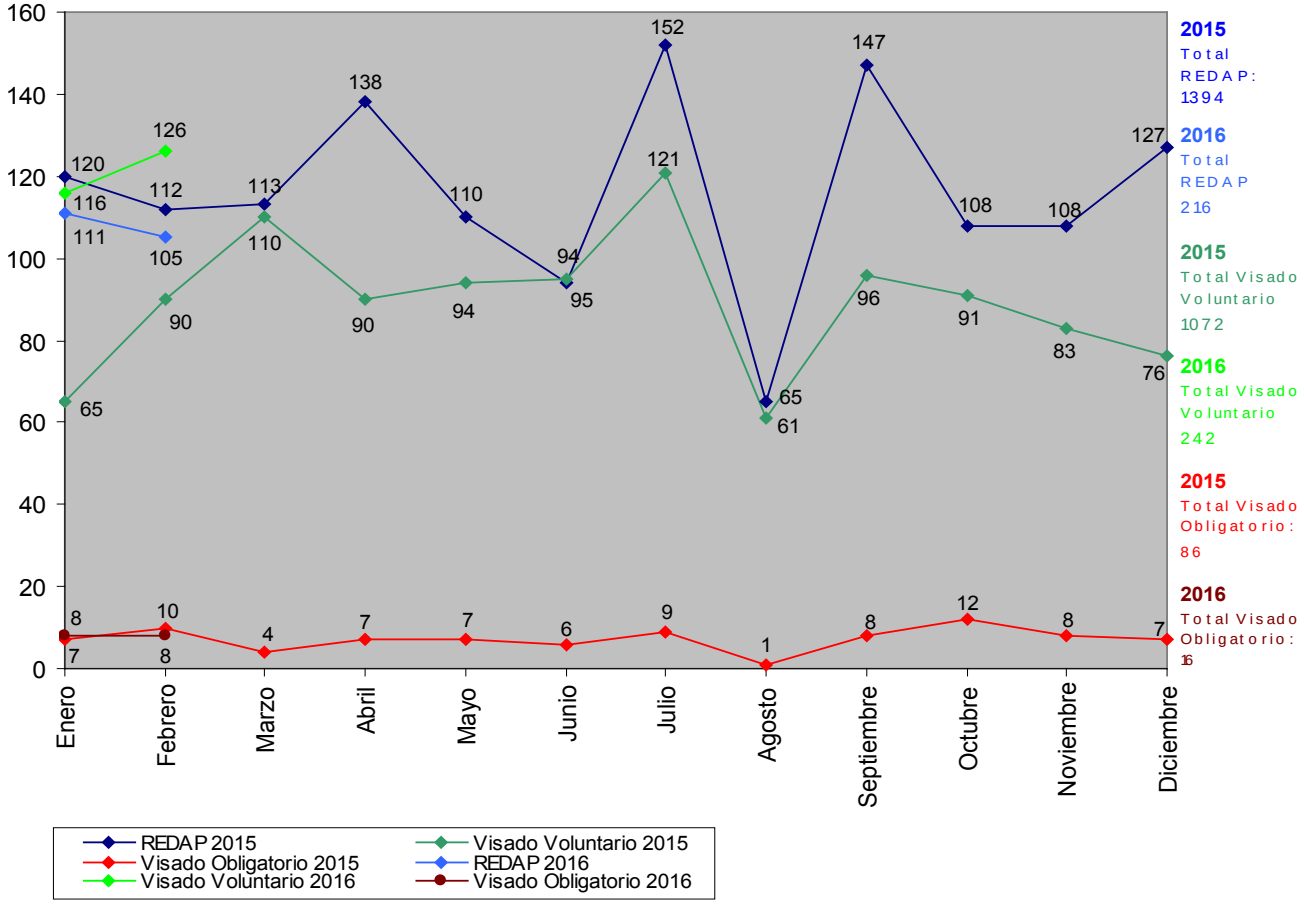

MUSAAT

Jornada Técnica "Proceso Edificatorio y Prevención de Patologías en la Edificación"

JORNADA TÉCNICA PROCESO EDIFICATORIO Y PREVENCIÓN DE PATOLOGIAS EN LA EDIFICACIÓN

Toledo
7 de abril de 2016; 11:00 horas.

Organiza:

Se trata de una jornada técnica de indudable interés para todos los colegiados dada la importancia de los temas a tratar y su componente técnico-profesional.

La Fundación MUSAAT expondrá los resultados de su investigación ***Análisis estadístico nacional sobre patologías en edificación***, de interés incuestionable para el profesional de la arquitectura técnica, y presentará los ***Documentos de orientación técnica en edificación***, que ha elaborado en base a las conclusiones obtenidas en dicha investigación. Se prestará especial atención a los resultados obtenidos en Castilla la Mancha.

Se presentarán también los trabajos promovidos por Fundación MUSAAT ***Recomendaciones para la dirección de la ejecución de obra*** y la aplicación para dispositivos móviles ***Control de Edificaciones.*** Aprovechando las nuevas posibilidades que la tecnología ha puesto a nuestra disposición, la Fundación MUSAAT ha creado una aplicación para teléfonos móviles y tabletas, que permite documentar el control de ejecución de las obras de edificación. La aplicación dispone de una base de datos de puntos de control que puede ser ampliada y modificada por el usuario y su funcionamiento permite gestionar múltiples obras simultáneamente facilitando documentar correctamente el control de ejecución de las obras.

PROGRAMA:

11:00 h Bienvenida y apertura de la jornada
D. José Antonio de la Vega García, Presidente del COAAT de Toledo
Dña. Concepción Aguiló Femenías, Gerente de Fundación MUSAAT

11:15 h Ponencia: *Recomendaciones para la dirección de la ejecución de obra. El contrato de dirección de ejecución*
D. Mateo Moyá Borras, Arquitecto técnico. Secretario técnico COAATIE de Mallorca

12:00 h Presentación de la APP de Fundación MUSAAT para dispositivos móviles para dirección de ejecución de obra
D. Mateo Moyá Borras, Arquitecto técnico. Secretario técnico COAATIE de Mallorca.

12:30 h Coloquio

12:45 h Pausa

13:00 h Ponencia: Análisis estadístico nacional sobre patologías en edificación. Resultados estadísticos de Castilla la Mancha
D. Alberto Moreno Cansado, Arquitecto técnico e ingeniero de edificación. Profesor de la Universidad de Extremadura
Presentación de la ponencia: Dª Concepción Aguiló Femenias, Gerente de la Fundación MUSAAT.

13:45 h Coloquio

14:00 h Fin de la jornada

Más información e inscripciones:

* **Fecha**: 7 de abril de 2016
* **Hora:** 11:00 horas
* **Lugar**: Sede del COAATIE de Toledo
* **Inscripciones: mediante correo electrónico (administración@coaatietoledo.org), escrito presencial indicando datos personales solicitando la inscripción o rellenando el *boletín de inscripción* adjunto.**

Boletín de inscripción

PREMAAT

Nuevo Seguro Plus Vida Adaapta: el seguro que se adapta a nuestra vida

Acabamos de lanzar nuestro nuevo seguro de Vida, Plus Vida Adaapta, un seguro completo y flexible, que permite a cada mutualista diseñar la protección que necesita a la medida de sus circunstancias.

Vida Adaapta tiene una cobertura básica que cubre el riesgo de fallecimiento por cualquier causa (excepto las exclusiones habituales como por ejemplo actos de guerra o hecho autoinfligido, reguladas en los artículos 22 y 23 de nuestro Reglamento). A partir de ahí, opcionalmente, se pueden contratar otras coberturas voluntarias, de manera escalonada.

La principal novedad es la cobertura opcional de incapacidad permanente. Diversos mutualistas nos habían transmitido su interés en que la ofertáramos. Se entiende por incapacidad permanente aquella que inhabilite de forma completa para trabajar, generada por causas ajenas a la voluntad del sujeto y que se diagnostique como previsiblemente permanente.

Accidentes y accidentes de tráfico

Pero las opciones de personalización no acaban ahí. Si el mutualista considera que, por su trabajo o estilo de vida, puede tener riesgo de sufrir un accidente o accidente de circulación, puede optar por duplicar o triplicar las cuantías aseguradas para el caso de que el fallecimiento o incapacidad permanente se deba en concreto a accidente o accidente de circulación. De este modo, por un mínimo extra en la cuota, el capital con el que protege a su familia puede ser muy elevado.

A modo de ejemplo, si un mutualista de 40 años quisiera asegurar 60.000 euros por fallecimiento e incapacidad permanente absoluta, abonaría 14,10 euros al mes. Si además quisiera que en caso de que el fallecimiento se produjera debido a un accidente (de cualquier tipo) su familia recibiera el doble, 120.000 euros, le bastaría con añadir dos euros más a la prima, y otros setenta céntimos si quisiera las mismas condiciones en caso de incapacidad permanente absoluta debida a un accidente.

También podría querer asegurar directamente 120.000 euros como cobertura básica, para fallecimiento e incapacidad permanente por cualquier causa, sin entrar a valorar sus riesgos. Plus Vida Adaapta también le ofrece una cuota ajustada en su caso, pero algo mayor: 28,20 euros al mes. A todas las cuotas mencionadas habría que sumarle los impuestos legalmente repercutibles.

Los **asesores comerciales de Premaat** están a su disposición para ayudarle a diseñar el seguro que mejor se adapta a su forma de vida.

En cuanto a los mutualistas que ya disfrutaban de la tranquilidad de nuestro Plan Plus Vida, seguirán disfrutándolo en las mismas circunstancias, puesto que es la cobertura básica de nuestro nuevo Plus Vida Adaapta. Además, si lo desean, pueden añadir alguna de las nuevas coberturas opcionales.

En este **enlace se puede ver el vídeo** que hemos estrenado sobre nuestros seguros de vida.

RECORDANDO

Marzo 2016

J. Aguado

VOCABULARIO

Obtenidos del Diccionario de Términos Arquitectónicos, Constructivos, Biográficos y de Tecnología de los Oficios editada por D. Joaquín Soto Hidalgo en 1960. Presidente de la antigua Federación de Ingenieros Diplomados.

ECFORA.- Todo el vuelo o saliente de un elemento arquitectónico.

EDICULO.- Edificio pequeño.

EGION.- Zoquete de madera en forma de cuña, que se asegura en los pares de las armaduras, para sentar sobre las correas. También se emplean en andamios.

EMBARBILLAR.- Ensamblar en un madero oblicuamente la extremidad de otro, de forma que este último introduzca su punta o barbilla en una esfera practicada en el primero.

EMBECADURA.- Enjuta (Es la superficie delimitada por el extradós de un arco y el alfiz que lo enmarca).

EMBROCHALAR.- Sostener con un brochal las viguetas de un forjado de piso que no pueden cargar en la pared o estructura.

EMPAÑETAR.- Enlucir.

EMPELECHAR.- Operación de unir los mármoles.

EMPINO.- Casquete o parte de la bóveda peraltada, considerada sobre el plano horizontal que pasa por las claves de dos arcos torales opuestos.

EMPIZARRADO.- Revestimiento de pizarra.

ENCANAMENTO.- Ornamentación horizontal de canecillos o modillones.

ENCASAMENTO.- Concavidad practicada en una pared en forma de hornacina.

ENCATRADO.- Andamio o tablado construido en forma de catre.

ENCAUSTICA.- Procedimiento de pintura antigua, con colores desleídos en cera fundida. Preparación para preservar de la humedad el hierro, el mármol, madera, etc.

ENCEPAR.-Asegurar o unir piezas de una estructura medio de cepos.

- Convento de las Madres Bernardas de la Encarnación

La Iglesia de las Bernardas, de una gran sencillez de líneas y reducidas dimensiones, posee una planta de salón coronada por una bóveda semiesférica que se alza a la cabecera del templo. Desde el interior del convento podemos acceder al coro cerrado. Su fachada es de un solo cuerpo rectangular. Está rematada por un frontón triangular de triple moldura. El eje central está ocupado por una portada con tablamento y hornacina realizados en ladrillo aplantillado. En cuanto a los materiales, el ladrillo es el predominante, alternando con mampostería, tapial y sillares de granito.

- Iglesia de San Andrés

La iglesia es una fábrica de aparejos toledanos que refleja fielmente su interior. La planta rectangular posee una sola nave. La cabecera está separada con un arco de medio punto, aparejado en ladrillo. El Altar Mayor posee una hornacina abocinada que soporta el retablo del siglo XVII de "San Andrés" por autor desconocido. Desde aquí, podemos observar el maravilloso artesonado octogonal, fiel exponente del arte mudéjar tardío. El coro se sostiene por dos fustes romanos que descansan sobre capiteles dóricos, su balaustre de madera totalmente tallado se asemeja al encaje de bolillos. El zócalo de cerámica probablemente del siglo XVII, parece que perteneció a la desaparecida Iglesia de San Clemente.

- Iglesia de Santiago el Viejo (Santiaguito)

Está situado en la calle Templarios, es de estilo mudéjar y fue fundado este hospital de la Orden militar de Santiago en 1226. El Conde de Cedillo lo describe así: "Conserva al exterior con su propio carácter el elegante y poligonal ábside, que se adorna con dos órdenes sobrepuestos de arquillos ciegos; semicirculares en el inferior, y en el superior de ojiva túmida inscritos en lobulados y un arco reentrante. Arte mudéjar. Siglo XIII"

En el interior, los muros estaban decorados con azulejos en gran parte de su superficie. La cubierta, como en casi todos los edificios mudéjares, era de madera con tirantas horizontales.

Se conoce la existencia de dos imágenes de Santiago, una de la Virgen, un retablo de Santa Ana, que se trajo del Hospital de Santiago de Toledo, y el conocido como "Cristo Santiaguito" que durante mucho tiempo dio nombre al templo.

- Iglesia del Salvador

La iglesia del Salvador es una de las parroquias más antiguas de la ciudad.

Existen datos de su existencia desde 1145. Su artesonado actual se construyó hacia 1570. Era una iglesia rica en imaginería del siglo XVII y XVIII. De la iglesia primitiva se conserva su bellísimo ábside de tipo mudéjar. En su atrio eran juzgados los castellanos y cristianos.

En el siglo XVII fue instalado el retablo que presidía la iglesia hasta que se sustituyó por el actual de 1761.

Es obra barroco-rococó de Pedro de Luna con dorado del talaverano Luis Salcedo. Se encuentra restaurado hoy día en la parroquia de Parrillas.

También cuenta esta antigua iglesia talaverana con decoración cerámica.

En su presbiterio se conservan paneles de azulejos del siglo XVI con motivos de los cuatro evangelistas, otros paneles son decorativos de motivos vegetales y de ferrería.

- Plaza de San Agustín

Es uno de los rincones más entrañables del casco antiguo. En ella se encuentra la antigua iglesia San Agustín el Viejo, proyectada hoy como ampliación del Museo de Cerámica Ruiz de Luna. Es obra del siglo XVII. Destaca su fachada; primera labor que realiza Fray Lorenzo de San Nicolás en el estilo llamado “Barroco de ladrillo”, arquitectura muy típica en Talavera.

- Puerta de Sevilla

Como en el caso de las puertas de Mérida, Toledo y Zamora, su nombre indicaba la ciudad principal en cuya dirección se encaminaban los viajeros que salían de Talavera. Próxima al Alcázar, pertenece al segundo recinto amurallado. Es una construcción muy sencilla, con un arco de medio punto construido en ladrillo con merlones sobre él y con el escudo de armas del cardenal Quiroga, arzobispo de Toledo que la manda edificar en 1579.

También se la conocía como Puerta del Caño, por la existencia de una fuente próxima a ella primero bajo el nombre de Almorchén y luego como de Tetuán. De aquí le viene el nombre de Ronda del Cañillo.

- Puerta de Zamora y Cárcel de la Santa Hermandad

La Puerta de Zamora formó parte del segundo recinto amurallado. Junto a ella y aprovechando parte del muro de la cerca estuvo la antigua cárcel de la Santa Hermandad Real y Vieja de Talavera, nacida en 1300 para la defensa de los intereses de colmeneros y ballesteros como protección de los bandoleros que campaban a sus anchas en los Montes de Toledo.

Todavía se conserva su preciosa capilla de bóveda ojival y en la Basílica del Prado está el escudo de los Reyes Católicos que ocupó su fachada.

- Torres Albarranas

Esta característica construcción adosada al primer recinto amurallado hizo que Talavera fuera considerada como una de las ciudades más seguras durante siglos, siendo un claro ejemplo de fortificación. Edificadas en mampostería con sillería en las esquinas y en sus elevadísimos arcos.

Estas enormes torres de planta rectangular dejaban discurrir debajo de ellas el foso, y sus frentes se enlazaban con otro recinto defensivo paralelo al principal cuyo nombre es barbacana. Originariamente se construyeron cuarenta y siete y todas la fuentes indican que son de origen cristiano levantadas en el siglo XIII.

Se conservan las Torres Albarranas de las calles de Carnicerías, Corredera del Cristo (en su interior se aloja la capilla del "Cristo de los Mercaderes") y Charcón.

El escudo de Talavera recoge como símbolo más especifico de la ciudad la Torre Albarrana.

- Teatro Palenque

Situado en la antigua iglesia de los Jesuitas, conserva todos sus muros perimetrales y parte de su acceso por el muro del este.

Por su importancia histórica debemos destacar la arquitectura, en la que el ladrillo y el granito se fundían para formar sus muros laterales, así como su gran cúpula ya desaparecida, que presidía el interior.

En la actualidad se alza este moderno teatro que acoge mensualmente estrenos nacionales.

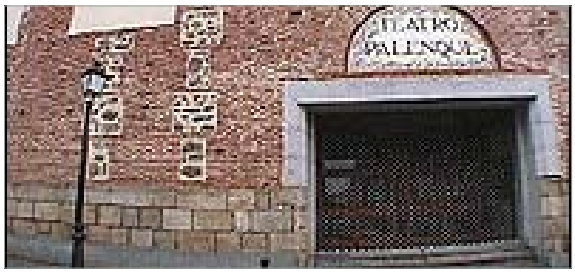

- Teatro Victoria

Se levanta sobre el solar del antiguo Corral de Comedias del siglo XVII. Fue derribado en 1892.

En su terreno se construyó el Teatro Victoria que más tarde sería denominado Teatro Mariana.

Sobresalen en su fachada las cerámicas de Ruiz de Luna y Guijo, alegorías a la música, teatro, retratos de dramaturgos, músicos y nombres de zarzuelas. La fachada de tres alturas y composición simétrica es una minuciosa combinación de arquitectura modernista, en la que destacan los balcones metálicos historiados, los apliques de hierro y la azulejería.

Su interior tiene la decoración de escayola, las balaustradas de cerrajería y los pilares metálicos.

Fue de nuevo adquirido por el ayuntamiento y restaurado en 1991. Es uno de los edificios públicos más coqueto y bello de Talavera.

Desde aquí, animamos a todos los colegiados a que participen en esta sección, aportando información y detalles de la arquitectura, historia y monumentos de su localidad.

Inventario Patrimonial del COAATIE de Toledo: José Ignacio Llorens

Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos, Ingenieros de Edificación de Toledo

PATROMONIO ARTISTICO

FICHA TECNICA

NOMBRE DEL ARTISTA	José Ignacio Llorens
SOPORTE	Pintura
TECNICA	Oleo y acuaerela
DIMENSIONES	72 x 60
TÍTULO	Atardecer en la catedral
VALOR DE ADQUISICIÓN	1.575 €
LEMA DE LA EXPOSICION	Luces de Toledo
DURACION DE LA MUESTRA	02.11 al 12.12.2011
Nº DE ORDEN DE EXPOSICIÓN	23
FECHA DE ADQUISICIÓN DE LA OBRA	12.12.2011

SOPORTE GRAFICO

"Atardecer en la catedral"

BIOGRAFÍA

Ver contenido de la ficha anterior de José Ignacio Llorens

Precios publicidad y alquiler Salón de Actos y Sala de Exposiciones

Publicidad Boletín Almojaya

Hasta 20 palabras	5 €
1/4 de página	20 €
1/2 página	40 €
1 página	60 €

Alquiler Salón de Actos

Salón de Actos/Aula día	150 €/día sin personal
Salón de Actos/Aula mes	700 €/mes sin personal

Alquiler Sala de Exposiciones

- Mínimo 3 días: 350 €
- 15 días: 800 €
- Mes: 1.100 €
- El precio del día adicional de los periodos establecidos anteriormente será de 50 €/día

(A los precios indicados, habrá que sumar costos de seguridad y seguro R.C.)

Publicaciones

Libro de Artesonados	P.V.P. 50 € (Colegiados Residentes: 30 €; Aparejadores: 35 €)
Catálogo Fotografías "Toledo en el Cielo"	P.V.P. 35 €

NOTA: A los importes indicados anteriormente se les aplicarán los impuestos correspondientes.

Queremos felicitar a los siguientes compañeros por su cumpleaños durante los meses de febrero y marzo.

¡FELIZ CUMPLEAÑOS!

Febrero

Javier Alonso Díaz
Antonio Álvarez Fernández
Miguel Ángel Álvarez Hernández
Carmelo Cano Moreno
Virgilio de la Cruz Cervantes
Mariano Díaz Imedio
Manuel Feito Llorente
José Luis Fernández Fernández Roldán
José Antonio García Aranda Gutiérrez
Noelia García de Blas Martín
Valentín García Rojas
Ángel Raúl García Roldán
José María García Villalba
Agripino Gomez de Zamora Serrano
César Gutiérrez Sánchez Caro

Javier Jiménez Fernández
Francisco Jiménez Navascués
Flora María Lara Mora
Pedro José Llanos Álvarez
Julián Malluguiza Curiel
Manuel de Miguel Muñoz
María Paloma Nieto Ríos
José Eduardo Orgaz Fernández Puebla
Fernando Ortíz García
Carlos Pardo López
Germán Peña García
María Belén Pérez Gómez
José Javier Pérez Olivares
Doroteo del Pozo Palomo
Román Rico Nuñez

Cristina Rodríguez García
David Rodríguez García
Fernando Rodríguez Ruiz
José Enrique Romero Campa
Jorge Sánchez Benavente
María Teresa Sánchez Escobar
José Luis Sánchez Heredero Conejo
Petra María Serrano García
Juan Carlos Soria Rodríguez
Pedro Vázquez Fuentes
José Antonio de la Vega García
Jesús Velasco Sánchez
Carmen Villapalos Gomez

Marzo

María Jesús Abujetas Yuste
Basilio Agudo López
Joseba Iñaki Apaolaza Goikoetxea
Marcos Arnanz Ayuso
Francisco Javier Baz Recio
Rafael Buitrago Carnes
Aurelio Calderón Treceño
Antonio José Carpio de los Pinos
Virginia Casas Torres

Julio Cobas de la Peña
Diego Díaz Jiménez
Mario García Escobar
Oscar Gete Vargas
José Cristobal Gómez Martín
Francisco González Díaz
Jesús Hernández Pinto
Santos Iriarte Urrutia
Raquel Martín Fernández

Juan Manuel Martínez Manrique
Mónica Belén Mendo Juaristi
Luis Moreno Santiago
Sonia Muñoz Herencia
Luis Francisco Parages Gómez
Mario Puerta Aguado
Rafael Saiz Blanco
Ángel Sánchez Cerro

Recursos frente tecnología (J. Aguado)

(Información basada del libro Recordatorio de datos prácticos de frecuente uso en la construcción de D. Enrique Torija-Octavio de Toledo, Aparejador-Arquitecto Técnico, publicación año 1973).
En la presente exposición se pretende indicar los casos prácticos elementales que se realizaban antiguamente respecto a la nueva tecnología.

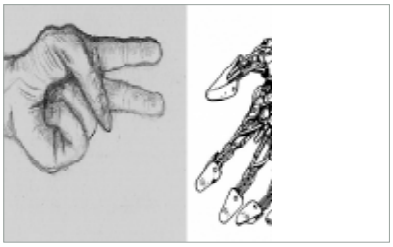

Se indican unas tablas para la realización de hormigón manualmente, en pequeñas obras, y que nos permita recordar sin abusar de la memoria.

TABLA PARA CONFECCION DE HORMIGONES							
DOSIFICACION	PROPORCION EN VOLUMEN			CANTIDAD POR CADA SACO DE CEMENTO			EMPLEO PREFERENTE
				ESPUERTAS NECESARIAS CON COLMO		HORMIGON OBTENIDO M³	
	CEMENTO	ARENA	GRAVA	ARENA	GRAVA		
100 KGS.	1	6	12	15	30	0,415	RELLENOS - ENJUTADOS
150 KGS.	1	4	8	12	24	0,333	HORMIGONES-ZANJAS-CIMIENTOS
200 KGS.	1	3	6	9	17	0,250	CIMIENTOS-POZOS FUNDACION-SOLERAS
250 KGS.	1	2,5	5	7	14	0,200	SOLERAS-HORMIGON MOLDEADO-MUROS
300 KGS.	1	2	4	6	12	0,175	ZAPATAS-HORMIGON ARMADO-MUROS
350 KGS.	1	2	3	6	9	0,150	HORMUGON ESTRUCTURAS-PILARES Y VIGAS
400 KGS.	1	1,5	4,5	4,5	9,00	0,130	FORJADOS DELGADOS-PIEZAS MUY FATIGADAS

CAPACIDAD DE LAS HERRAMIENTAS		
Pala redonda	5 litros	7,5 Kgs de cemento
Pala cuadrada	7 litros	10,5 Kgs de cemento
Cubo italiano	8 litros	14 Kgs de cemento
Espuerta ordinaria	10 litros	15 Kgs de cemento
Saco de cemento	33 litros	50 Kgs de cemento
Cubo ordinario	11 litros	17 Kgs de cemento
Carretilla metálica	60 litros	90 Kgs de cemento

Calendarios

marzo 2016

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
	1	2	3	4	5	6
7 Junta de Gobierno	8	9	10 Jornada Juntas Estructurales-Charla Gestión Proyectos	11	12	13
14 Curso Urbanismo y Valoraciones Catastrales	15 Curso Urbanismo y Valoraciones Catastrales	16 Curso Urbanismo y Valoraciones Catastrales	17 Curso Urbanismo y Valoraciones Catastrales	18 Junta Gobierno Extraordinaria-Curso Urbanismo	19	20
21	22	23	24 Showroom	25 Showroom	26 Showroom	27 Showroom
28	29	30	31			

abril 2016

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
				1	2	3
4 Junta de Gobierno	5 Curso Lean Construction Management	6 Curso Coordinador Seguridad	7 Jornada Fundación MUSAAT	8	9	10
11	12	13 Curso Coordinador Seguridad	14 Curso verificación CTE-HE1 Energyplus	15	16	17
18 Curso Metodología ITE/IEE	19 Curso Metodología ITE/IEE	20 Curso Coordinador Seguridad-CONTART 2016	21 CONTART 2016	22 CONTART 2016	23	24
25 Asamblea General Ordinaria-Curso Informes	26 Curso elaboración Informes	27 Curso elaboración Informes	28 Curso elaboración Informes	29	30	